

Curso Académico: (2022 / 2023)

Fecha de revisión: 12-05-2022

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Social e Internacional Privado

Coordinador/a: BARCELON COBEDO, MARIA SUSANA

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 6.0

Curso : 4 Cuatrimestre : 1

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Haber cursado las asignaturas de Derecho del Trabajo Individual y Sindical

OBJETIVOS

COMPETENCIAS GENERALES

- G1 - Saber desarrollar criterios personales en la selección y la aplicación del conocimiento.
- CG2 - Conocer las destrezas necesarias para la búsqueda de información en diferentes fuentes y soportes.
- CG4 - Conocer las capacidades de organización, análisis y síntesis.
- CG5 - Saber expresarse de forma oral y por escrito sobre materias específicas.
- CG6 - Tener habilidades de discusión colectiva.
- CG7 - Desarrollar de una sensibilidad social, económica y medioambiental.
- CG8 - Adquirir un compromiso cívico, ético y deontológico.
- CG9 - Conocer e integrar los principios y valores propios de la cultura de la paz y de los sistemas políticos democrático.
- CG10 - Tomar conciencia sobre la importancia del reconocimiento y la defensa de los derechos fundamentales.
- CG11 - Adquirir de un compromiso personal y colectivo con el respeto y la protección de los principios de igualdad entre hombres y mujeres y de igualdad de oportunidades y de accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB2- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1 - Ser capaz de trabajar en equipos de carácter multidisciplinar y/e internacional así como de organizar y planificar el trabajo tomando las decisiones correctas basadas en la información disponible, reuniendo e interpretando datos relevantes para emitir juicios y pensamiento crítico dentro del área de estudio.
- CT2 - Ser capaz de exponer y redactar correctamente un tema o componer un discurso siguiendo un orden lógico, suministrando la información precisa y de acuerdo con las normas gramaticales y léxicas establecidas.
- CT4 - Adquirir conocimientos básicos humanísticos que permitan completar el perfil formativo transversal del estudiante

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer las técnicas de oratoria y argumentación jurídica.

CE4 - Desarrollar una capacidad de pensamiento crítico.

CE5 - Solucionar problemas jurídicos complejos

CE9 - Desarrollar competencias relacionadas en el manejo de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).

CE10 - Saber redactar documentos e informes jurídicos.

CE13 - Desarrollar los conocimientos jurídicos adaptados a los ámbitos de la empresa y de las relaciones mercantiles.

CE15 - Conocer las fases, trámites y principios procedimentales específicos de los diferentes órdenes jurisdiccionales.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

Tema 1.- La protección frente al riesgo

1.-Los riesgos sociales: Las técnicas de protección y su evolución.

2.-La Seguridad Social como ejemplo paradigmático de la actividad prestacional del Estado de bienestar.

Tema 2.- La configuración del sistema de Seguridad Social

1.-La Seguridad Social en España: antecedentes normativos.

2.- La configuración constitucional de la Seguridad Social.

3.-Las fuentes normativas de la Seguridad Social.

Tema 3.- Estructura y composición del Sistema de Seguridad Social

1.-Los dos niveles de protección: contributivo y no contributivo.

2.- El ámbito subjetivo de protección

Tema 4.- La gestión del Sistema de Seguridad Social

1.- Entidades Gestoras y Servicios Comunes.

2.- La colaboración en la gestión de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

2.1. La participación en la gestión.

Tema 5.- La relación jurídica con la Seguridad Social: Los actos de encuadramiento

1.- Inscripción y Afiliación. Altas y Bajas en la Seguridad Social.

2.- Consecuencias de los incumplimientos en materia de actos de inmatriculación

Tema 6.- La financiación del Sistema de Seguridad Social

1.-Los recursos financieros del sistema. Las cotizaciones a la Seguridad Social como recurso principal.

2.-La obligación de cotizar y las consecuencias derivadas de su incumplimiento.

3.- La recaudación de cuotas: en período voluntario y en vía ejecutiva.

4.-La colaboración de la Inspección de Trabajo en materia de recaudación: las actas de liquidación.

Tema 7.- Las reglas generales de la acción protectora del Sistema Español de Seguridad Social.

1.-Las nociones de contingencia, hecho causante y prestación.

2.-Contingencias comunes y profesionales.

3.-Las prestaciones de la Seguridad Social: tipología.

4.- Requisitos generales de acceso a las prestaciones del sistema: nivel contributivo y no contributivo.

5.-La cuantía de las prestaciones.

6.- La responsabilidad en orden a las prestaciones.

6.1. Los sujetos obligados al pago: responsables directos y derivados.

Tema 8.- La protección de la incapacidad para el trabajo en el sistema de Seguridad Social

1.- La prestación de Incapacidad Temporal. El tránsito entre la Incapacidad Temporal y la Incapacidad Permanente.

2.- La prestación de Incapacidad Permanente

Tema 9.-Las prestaciones vinculadas al nacimiento o adopción de un hijo

- 1.- La prestación por nacimiento y cuidado del menor
- 2.- Las prestaciones de riesgo durante el embarazo y la lactancia.
- 3.- La prestación por reducción de jornada por hijo enfermo. La prestación por corresponsabilidad en el cuidado del lactante.

Tema 10.- La pensión de jubilación.

- 1.- Envejecimiento de la sociedad y pensión de jubilación. Concepto y modalidades.
- 2.- La voluntariedad en el acceso y la denominada jubilación forzosa.
- 3.- Los requisitos del hecho causante. En especial la edad y los períodos de cotización.
- 4.- La jubilación anticipada.
- 5.- El contenido de la prestación: el cálculo de la base reguladora y porcentajes aplicables.
- 6.- La compatibilidad de la pensión de jubilación y la actividad laboral.

Tema 11.- Las prestaciones por muerte y supervivencia.

- 1.- Delimitación de la situación protegida.
- 2.- Sujetos protegidos: causantes y beneficiarios.
- 3.- Requisitos de acceso a las prestaciones de muerte y supervivencia: generales y específicos.

Tema 12.- La protección por desempleo.

- 1.- Los dos niveles de protección.
- 2.- Delimitación de la situación protegida y elementos configuradores.
- 3.- Nivel contributivo: Requisitos de acceso a la prestación. La situación legal de desempleo. Contenido y determinación de la cuantía. El compromiso de actividad.
- 4.- Nivel asistencial de protección por desempleo. En especial en subsidio para mayores de 55 años.
- 5.- Otra protección complementaria

Tema 13.- Las prestaciones no contributivas del sistema de Seguridad Social.

- 1.- Caracteres y manifestaciones.
- 2.- La pensión no contributiva de invalidez: requisitos del hecho causante, contenido de la prestación, dinámica del derecho y gestión.
- 3.- La pensión no contributiva de jubilación: requisitos del hecho causante, contenido de la prestación, dinámica del derecho y gestión.
- 4.- Las prestaciones familiares. Tipos y caracteres.
- 5.- El Ingreso Mínimo Vital

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS. En ellas se presentarán los conocimientos que deben adquirir los alumnos. Estos recibirán las notas de clase y tendrán textos básicos de referencia para facilitar el seguimiento de las clases y el desarrollo del trabajo posterior. Se resolverán ejercicios, prácticas problemas por parte del alumno y se realizarán talleres para adquirir las capacidades necesarias.

TUTORÍAS. Asistencia individualizada (tutorías individuales) o en grupo (tutorías colectivas) a los estudiantes por parte del profesor.

TRABAJO INDIVIDUAL O EN GRUPO DEL ESTUDIANTE.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

EXAMEN FINAL. En el que se valorarán de forma global los conocimientos, destrezas y capacidades adquiridas a lo largo del curso. Su realización es obligatoria en todo caso. 50%

EVALUACIÓN CONTÍNUA. En ella se valorarán los trabajos, presentaciones, actuación en debates, exposiciones en clase, ejercicios, prácticas y trabajo en los talleres a lo largo del curso. 50%

Peso porcentual del Examen Final: 50

Peso porcentual del resto de la evaluación: 50

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- AA.VV. (coordinado por BLÁZQUEZ AGUDO, E.M.), Derecho de la Seguridad Social, Jurua, 2017

- BLASCO LAHOZ, J.F. Curso básico de Seguridad Social, Tirant lo Blanch, última edición
- GONZALEZ ORTEGA, S Y BARCELÓN COBEDO, S Introducción al Derecho de la Seguridad Social, Tirant lo Blanch, 2022
- GONZÁLEZ ORTEGA, Y BARCELÓN COBEDO, S Introducción al Derecho de la Seguridad Social, Tirant lo Blanch, 2019
- MONTOYA MELGAR, A y OTROS Curso de Seguridad Social, Complutense, ultima edición
- VIDA SORIA, J. Manual de Seguridad Social, Tecnos, última Edición